

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO (E)

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 1 del Decreto 0658 de 2024, el numeral 13 del artículo 6 del Decreto 1427 de 2017 modificado por el artículo 2 del Decreto 1017 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 *"Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley"*.

Que con fundamento en la revisión de la documentación y hoja de vida del señor **Hernán Ramiro Amaya Guevara**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.004.275, la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el **empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor, código 1020, grado 15, (número interno 000040)** del Despacho del Viceministerio de Promoción de la Justicia, de conformidad con las normas vigentes y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **Hernán Ramiro Amaya Guevara** identificado con la cédula de ciudadanía No 79.004.275 en el **empleo de libre nombramiento y remoción denominado Asesor, código 1020, grado 15, (número interno 000040)** del Despacho del Viceministerio de Promoción de la Justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Artículo 2. Comunicar la presente Resolución al señor **Hernán Ramiro Amaya Guevara**.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los



ANDRÉS IDÁRRAGA FRANCO

Elaboró: Johnny Alexander Díaz Murcia – Contratista Grupo de Gestión Humana 

Revisó: Juan Carlos Díaz Osorio – Contratista Grupo de Gestión Humana 

Edna Melissa González Carreño. – Coordinadora Grupo de Gestión Humana 

Edgar Hernando Suárez Vega. – Contratista Secretaría General 

Aprobó: Ethel Nataly Castellanos Morales – Asesora Despacho Ministro 

Yolima Herrera Martínez. – Secretaría General 

